

| | | |
|--|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 1 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL

Numero UN: N/A

CAS: Es una mezcla de varios componentes.

Identificación de la compañía: CLEAN EXPRESS, Calle 70 A Bis # 113 A 48

PBX: 5458224/4312554

Email: masterclean_jd@hotmail.com; info@cleanexpress.co

SECCION 2: IDENTIFICACION DE PELIGROS

Potenciales efectos adversos para la salud: Posibles vías de ingreso

OJOS: Puede causar irritación severa cuando este es muy concentrado, en las diluciones se reduce el riesgo.

PIEL: Por uso muy frecuente puede producir irritación en la zona expuesta o en pieles delicadas. Reseca la piel.

INGESTA: En caso de ingestión puede provocar irritación al aparato digestivo.

INHALACION: Altas concentraciones del vapor pueden causar tos, irritación de los ojos y el tracto respiratorio, dolor de cabeza y síntomas similares a la ingestión.

2.1. CLASIFICACIÓN SEGÚN SGA

| CLASIFICACIÓN DE PELIGRO | CATEGORIA |
|--------------------------|-----------|
| Irritacion cutanea | 2 |
| Irritación ocular | 2B |

2.2. ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS

PICTOGRAMAS:



PALABRA DE ADVERTENCIA:

PELIGRO -ATENCIÓN

| | | | |
|---|---------------|---------------------------------------|--|
| Elaborado por: Dirección Técnica | | Aprobado Por : Gerente General | |
| Nombre: | Marilyn Riaño | Marco Martínez | |
| Fecha: | 10/08/20 | 10/08/20 | |

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 2 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

INDICACIONES DE PELIGRO: **H319:** Provoca irritación ocular

R36: Irritante a los ojos

R22: Nocivo por ingestión

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P102: Manténgase lejos del alcance de los niños

P270: No comer o beber mientras se manipula

P280: Usar equipos de protección personal.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel

P310: Llamar inmediatamente a un médico

P305+P353+P338: En caso de contacto con los ojos, lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos, Retirar lentes de contacto.

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

SECCION 3: COMPOSICION INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

| NOMBRE DE LA SUSTANCIA ACTIVA | CAS |
|---------------------------------------|------------|
| Dodecil benceno sulfonato de sodio | 27176-87-0 |
| Hidroxido de sodio 50% | 1310-73-2 |
| Metasilicato de sodio 20% | 6834-92-0 |
| Etilendiamintetraacetato tetra sódico | 64-02-8 |
| TEA | 102-71-6 |
| METIL ESTER SBW | 67784-80-9 |
| Dipropilenglicol monometil éter | 34590-94-8 |

SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 3 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

En caso de ingestión: Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Irritación, Agitación, Tos, Vómitos, Náuseas, Espasmos, Dificultades respiratorias, Riesgo de lesiones oculares graves. Una exposición excesiva puede irritar el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Los síntomas de una exposición excesiva pueden ser efectos anestésicos o narcóticos; puede observarse mareo y somnolencia.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: No inducir el vómito.

¡EN TODOS LOS CASOS CONSULTE DE INMEDIATO AL MEDICO!

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIOS

5.1. MEDIDAS GENERALES

| TIPO DE RIESGO | PELIGRO ESPECIFICO | PREVENCIÓN | MEDIOS DE EXTINCIÓN |
|----------------|----------------------------------|---|---|
| INCENDIO | Ninguno en condiciones normales. | Evitar exponerlo a temperaturas superiores a 40°C | En caso de Incendio, utilizar polvos, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada, dióxido de carbono. |
| EXPLOSION | Ninguno en condiciones normales. | N/A | N/A |

5.2. RIESGOS Y EQUIPOS ESPECIALES

Vapores tóxicos y corrosivos pueden ser producidos en incendios, incluyendo hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Instrucciones para combatir el fuego: Mantenga al personal alejado del fuego, restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Retirar los contenedores del lugar si no hay peligro. Use equipo de protección personal, guantes, trajes resistentes al calor.



| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 4 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL O VERTIMIENTOS

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar equipo de protección estipulado.
- Detener el escape y mantener ventilación.
- Recoger los derrames con pala de plástico colocar en un recipiente adecuado.
- Use un agente desecante o material absorbente, enjuague a fondo con agua el área afectada.
- No es necesario evacuar
- *Recupere el material utilizable con un medio conveniente.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones de manejo: No requiere precauciones especiales.

No es peligroso su almacenamiento y transporte.

Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto.

Almacenar a temperatura ambiente.

Requerimientos de almacenamiento: Almacenar en lugar fresco, alejado de la luz solar y a temperatura inferior a 40°C.

Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias

Materiales incompatibles: Evite temperaturas altas, retirado de ácidos fuertes o agentes oxidantes.

Material de empaque: PEAD polietileno de alta densidad.

No almacene en: Aluminio. Cobre. Acero galvanizado. Acero galvanizado.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

****No se requiere controles especiales****

8.1 Controles de Ingeniería: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos.

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 5 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

8.2 Equipo de protección personal:

Protección Respiratoria: Utilice mascara industrial.

Protección de Piel: Guantes de trabajo para manipulación de químicos.

Protección visual: Gafas lente claro contra salpicaduras.

Protección de pies: Botas de caucho, uniforme de trabajo.



8.3 Parámetros de exposición:

Concentración promedio ponderada en el tiempo para una jornada laboral de 8 horas a la cual casi todos los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente sin sufrir efectos adversos.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

| ESPECIFICACIONES DE CALIDAD | INTERVALO |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| pH 10% (20°C) | 12.5-13.5 |
| Densidad (20°C, g/ml) | 1.03-1.07 |
| Estado físico | Líquido traslucido fluido |
| Color | Incoloro a Lig. Amarillo |
| Olor | Característico |
| Reactividad | Evitar sustancias acidas fuertes. |
| Biodegradabilidad | ➤ 60% |

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad e Incompatibilidad: Material estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento, evite temperaturas altas.

Es inestable bajo la luz solar. Almacenar en envases opacos.

Incompatibilidad con otros materiales: Evite Ácidos fuertes. Bases fuertes. Oxidantes fuertes

- **Condiciones peligrosas:** No permitir temperaturas superiores a 40°C.
- **Productos de descomposición peligrosa:** Las temperaturas superiores a 54°C produce gases tóxicos.
-

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 6 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Como Mezcla no se tienen registros, pero si como sustancias individuales.

| Toxicidad acuática aguda | Parámetro | Base | Dosis | Escala |
|---------------------------------------|-----------|----------------------|---------------|--------------------|
| Dodecibencenosulfonato de sodio | LD50 | Ratas | 500-2000mg/kg | Ligeramente tóxico |
| Hidroxido de sodio 50% | LD50 | Por ingestión | >2000mg/kg | Ligeramente toxico |
| Metasilicato de sodio | LD50 | Ratas (oral) | >847mg/kg | Ligeramente tóxico |
| Etilendiamintetraacetato tetra sódico | LD50 | Por ingestión | >2000mg/kg | Ligeramente toxico |
| TEA | LD50 | Por ingestión (rata) | >4000mg/kg | Ligeramente toxico |
| Metil ester sb-w | LD50 | Ratas (oral) | >5000mg/kg | Ligeramente tóxico |
| Dipropilenglicol monometil éter | LD50 | Ratas (oral) | >5000mg/kg | Ligeramente tóxico |

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA:

No es un producto nocivo para el medio ambiente.

| Toxicidad acuática aguda | Parámetro | Base | Dosis | Escala |
|---------------------------------------|-----------|------------------------------------|----------------|----------------------|
| Dodecibencenosulfonato de sodio | LC50 | Pez -96h | 1.67 mg/l | Altamente toxico |
| Hidroxido de sodio 50% | LC50 | Pez-96h | 35-139 mg/l | Altamente toxico |
| Metasilicato de sodio | LC50 | rémol estriado (Brachydanio rerio) | 210 mg/L (96h) | Moderadamente toxico |
| Etilendiamintetraacetato tetra sódico | LC50 | Peces(96h) | >500mg/L | Moderadamente toxico |
| TEA | LC50 | Peces(96h) | >100mg/L | Moderadamente toxico |
| Metil ester | | N. R. | N.R. | biodegradable |
| Dipropilenglicol monometil éter | LC50 | Pez-96h | > 100 mg/L | Moderadamente toxico |

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 7 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

12.2 DEGRADACIÓN Y PERSISTENCIA

Si el producto es usado pertinentemente no causa efectos adversos en el medio ambiente.

El producto es biodegradable.

SECCION 13: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION DEL PRODUCTO:

Se recomienda disponer de un vertedero de residuos líquidos, la disposición debe ser de acuerdo con las regulaciones locales.

El usuario se debe comprometerse con las normas regionales de manejo de desechos no tóxicos.

- No verter el producto sin diluir o neutralizar por el desagüe.
- No se ha identificado ningún método especial
- *Envase contaminado: Embalajes no contaminados pueden volver a utilizarse.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

Este producto no representa ninguna restricción para su transporte a nivel nacional, sin embargo no transporte con productos alimenticios.

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA:

Regulado por el ANLA. Resolución 0689

15.1 REGULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Resolución 0631 del 2015 por el cual se establecen parámetros y los valores máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado

- Está regida por la decisión 706 de la comunidad andina, por la capacidad instalada.

| | | |
|---|---|---|
|  | FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DH-41 DESENGRASANTE INDUSTRIAL | FDS-39 Versión: 3 |
| | | Página 8 de 8 |
| | | Fecha emisión: 16/09/14 Fecha de actualización: 10/08/20 |

15.2 REGULACIONES FEDERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

1. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la república, por medio de la cual se aprueba el convenio 170 y la recomendación 177 sobre la seguridad y la utilización de los productos químicos en el trabajo.
2. Decreto 1609 /2002, Ministerio de transporte, por el cual reglamenta el manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas por carretera.
3. Decreto 4741 de 2005, por el cual reglamenta parcialmente, la prevención y manejo de residuos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
4. Resolución 1023 de 2005, por el cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación,. En las cuales se incluye, la guía ambientales para el almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos.
5. La norma de la OSHA (29CFR1910.1200) requiere que la información se suministre a los empleados de acuerdo con los riesgos de los productos químicos por medio de un programa de comunicación de riesgos incluyendo rotulado, hojas de seguridad, entrenamiento y acceso a los registros escritos. Se requiere que usted, como es su obligación legal, haga que toda la información en esta hoja de seguridad esté disponible a sus empleados.

SECCION 16: INFORMACION ADICIONAL

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular